

Criterios de evaluación
<p>Teniendo en cuenta lo ya expuesto en los criterios de evaluación para el primer ciclo de la E.S.O. y para 3º de la E.S.O., los criterios que hemos determinado para cuarto son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, de interacción con el mundo físico, social, ciudadana y de autonomía e iniciativa personal).</li><li>2.- Participar en interacciones comunicativas diversas utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptando a las características de la situación y a la intención comunicativa (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico).</li><li>3.- Comprender y extraer de manera autónoma la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, discriminando hechos y opiniones, e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal).</li><li>4.- Redactar con autonomía textos diversos, cuidando el léxico, las estructuras y los elementos necesarios de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, para aprender a aprender).</li><li>5.- Utilizar de forma consciente y autónoma los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas para comprender las ajenas (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, autonomía e iniciativa personal, para aprender a aprender, y competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico).</li><li>6.- Identificar y utilizar de forma autónoma diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal).</li></ol>

7.- Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar y seleccionar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social, para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal).

8.- Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos, valorando críticamente la propia cultura (evaluación de la competencia en comunicación lingüística, competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana y de interacción con el mundo físico).

#### Criterios de calificación

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa legal la evaluación tendrá un carácter continuo e integrador, y se ceñirá, como referente fundamental, a los objetivos generales de etapa y área.

Dados ya los criterios de evaluación, la calificación se efectuará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Contenidos conceptuales ( criterio 1,2 ) : 80%
- Contenidos procedimentales ( criterio 3,5 ) : 15%
- Contenidos actitudinales ( criterio 4 ) : 5%

La evaluación y calificación de los temas transversales se hará conjuntamente con la de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, puesto que los consideramos, en esta materia, parte integrante de cada unidad.

#### Observaciones

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

Todos los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de septiembre deberán realizar dos pruebas:

- 1- Entrega del cuadernillo de ejercicios con la realización de todas las actividades.
- 2- Realización de una prueba escrita.